



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023000684**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-03-2023 a las 14:11 horas.



Reforma para adecuación al CTE/DB-SI del Centro Social Santa Emerenciana

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 111.375,31 EUR.

→ Importe 134.764,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 111.375,31 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45262600 - Trabajos de construcción especializados diversos.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

→ Lugar de ejecución ES242 Teruel Centro social Santa Emerenciana. Teruel

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0Rx8pBv9uJTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teruel**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.teruel.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g2X20e7RV4Orz3GQd_5r6SQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1

→ (44001) Teruel España

→ ES242

Contacto

→ Teléfono 978619918

→ Fax 978617805

→ Correo Electrónico contratacion@teruel.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teruel.
Negociado de Contratación

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/04/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (44001) Teruel España

Contacto

→ Teléfono +34 978619918
→ Correo Electrónico contratacion@teruel.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teruel. A través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (44001) Teruel España

Contacto

→ Teléfono +34 978619918
→ Correo Electrónico contratacion@teruel.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/04/2023 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE NÚMERO 1, DECLARACIÓN ADAPTADA AL DEUC Y OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/04/2023 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Público

Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teruel.
Negociado de Contratación

→ Sitio Web https://sede.teruel.es/portal/sede/se_principal1.jsp?language=es&cod Resi=1

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (44001) Teruel España

Contacto

→ Teléfono +34 978619918
→ Correo Electrónico contratacion@teruel.es

Lugar

→ Negociado de contratación del Ayuntamiento de Teruel, a través de Videoconferencia

Dirección Postal

→ Plaza de La Catedral, nº 1
→ (44001) Teruel España

Objeto del Contrato: Reforma para adecuación al CTE/DB-SI del Centro Social Santa Emerenciana

→ Valor estimado del contrato 111.375,31 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 134.764,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 111.375,31 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262600 - Trabajos de construcción especializados diversos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Centro social Santa Emerenciana.

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

Dirección Postal

→ C/ Ronda de Sevilla, 1.

→ (44002) Teruel España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - El porcentaje mínimo de plantilla indefinida sobre el total del personal que ejecute el contrato será de al menos el 50 %.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ No prohibición para contratar - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución de iguales o similares características en cualquiera de los tres últimos años. **Expresión:** Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Tanto la maquinaria como el personal deberá ser suficiente para la realización del proyecto en el plazo establecido. **Expresión:** Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - REQUISITO 1 DE 2 POSIBLES: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. Se requerirá como mínimo que el volumen de negocios anual exigido será una vez y media el valor estimado del contrato, esto es 167.063 euros. Deberá aportar documentación justificativa del volumen anual de negocios que presente. **Expresión:** Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas
- Patrimonio neto - REQUISITO 2 DE 2 POSIBLES: El ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a 1,5. Esta ratio se obtendrá mediante la siguiente fórmula: $\text{Ratio} = \frac{\text{Activo no corriente} + \text{Activo corriente}}{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}$ **Expresión:** Conforme a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** SOBRE NÚMERO 1, DECLARACIÓN ADAPTADA AL DEUC Y OFERTA ECONÓMICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- El Precio será el único criterio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : Conforme a la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Plazo de Validez de la Oferta

- 4 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Teruel**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, nº 1
- (44001) Teruel España

Contacto

- **Teléfono** +34 978619918
- **Correo Electrónico** contratacion@teruel.es

Presentación de recursos

- **Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Teruel - Sede electrónica Ayuntamiento de Teruel**
- **Sitio Web** https://sede.teruel.es/portal/sede/se_principal1.jsp?language=es&codResi=1

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, nº 1
→ (44001) Teruel España

Contacto

→ Teléfono +34 978619918
→ Correo Electrónico contratacion@teruel.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000010652094 | UUID 2023-572848 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 28 Mar 2023 14:11:28:014 CEST N.Serie
94030613247238589376160067635302766280 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020